



### **CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE E.S.O.**

1. En todas las asignaturas se quitarán 0,2 décimas de la nota final de la prueba escrita por cada falta de ortografía cometida en la misma.
2. En todas las asignaturas se quitará 1 Punto de la nota de la prueba escrita por mala presentación y/o suciedad.
3. En todas las asignaturas, por mala redacción en una pregunta de un examen se restará a la nota de dicha pregunta el 50 % de la puntuación obtenida.
4. La nota de las pruebas y ejercicios se entregará siempre a los alumnos puntuadas sobre 10
5. El valor de la corrección de cada pregunta será numérico y reflejado en la misma.

### **CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN DE E.S.O.**

1. Cada asignatura asignará una nota global obtenida de una media ponderada entre conceptos, procedimientos y actitud expresada en porcentaje y presentada sobre 10.
2. La puntuación de cada pregunta quedará reflejada en el enunciado del examen.
3. En cada asignatura se completará la nota de procedimientos con 0,1 o -0,1 (Positivos o negativos) dependiendo de la buena o mala realización de las tareas.
4. Cada vez que el alumno no traiga la tarea realizada, además de tomar medidas disciplinarias (Ver Anexo 2 PC 7 1) se penalizará con -0,5 en la nota global de la actitud, a criterio del profesor se podrá premiar con +0,5 el trabajo, el interés y el esfuerzo del alumnado que así se desee en la nota de la actitud.
5. Las pruebas orales se valorarán de 5 a 10 si la misma es positiva y con un 0 si es negativa.
6. La calificación en la evaluación extraordinaria se puntuará todo aprobado con un 5.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

1. Toda prueba escrita con menos de un cinco de puntuación, se recuperará en un examen que se realizará a tal efecto antes de la entrega de las notas de evaluación.
2. Una vez realizada la prueba de recuperación se aplicará media con el resto de las notas que posea el alumno, siempre y cuando la nota de recuperación sea mayor o igual a 3 puntos sustituyendo la nota obtenida en dicho tema con anterioridad.
3. La nota de los exámenes individuales se guardan hasta la recuperación del trimestre, si no se aprueba algunos de estos temas en dicha ocasión o la nota es inferior a 3 puntos, todo el trimestre entero queda pendiente para el examen Ordinario de Junio.
4. La nota de los trimestres se guarda hasta el final de curso, si queda pendiente algún trimestre de alguna asignatura, esta tendrá que ser recuperada completa en el examen Extraordinario de Septiembre.
5. En la convocatoria extraordinaria de Septiembre, las actividades realizadas durante el verano para la recuperación de las asignaturas se valorarán con una puntuación de 0 a 2 teniendo en cuenta la realización, la corrección de las mismas y las normas de presentación, y se sumará a la nota del examen escrito.
6. En las asignaturas donde el temario no permite una continuidad para la asimilación de la materia suspendidas o en los casos en que los alumnos dejen de cursar dicha asignatura en el curso superior, porque los planes de estudio así lo establecen o por optatividad, tendrá que superar la asignatura durante el curso siguiente de la siguiente manera: se dividirá la asignatura en dos partes para facilitar su aprendizaje y se mandará un trabajo autorizado por parte del profesor que ha impartido esa asignatura que supondrá dos puntos máximos de la nota de la prueba escrita; posteriormente se buscarán dos momentos para realizar la prueba escrita uno a finales de enero y otro en abril y se puntuará sobre 10. En el caso de que no se apruebe el primer examen, el alumno podrá realizar en la segunda convocatoria la materia completa. En el caso de que tampoco se apruebe de esta manera, el alumno podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y extraordinaria.
7. Es condición indispensable la entrega del trabajo para poder realizar las pruebas de recuperación de asignaturas de años anteriores.
8. No permite una continuidad para el aprendizaje de la materia suspendidas las siguientes: Ciencias Sociales de 1º, Ciencias Sociales de 2º, Geografía de 3º, Tecnología de 2º, Matemáticas de 3º, la parte de Literatura de la asignatura de Lengua Española de 3º.

### **CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA)**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 50%, Procedimientos 30% y Actitud 20%.

#### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará un control por cada tema como mínimo o dos como máximo, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales se valorarán de 5 a 10 si la misma es positiva y con un 0 si es negativa.
- Habrá un examen al final de cada evaluación, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura.
- Se realizará un examen final de curso en junio y uno extraordinario en septiembre.

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos.
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluarán por separado sobre 10.

### **CIENCIAS NATURALES (CIENCIAS DE LA NATURALEZA, FÍSICA-QUÍMICA Y BIOLOGÍA)**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 50%, Procedimientos 30% y Actitud 20%.

#### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales se valorarán de 5 a 10 si la misma es positiva y con un 0 si es negativa.

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos.
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluarán por separado sobre 10.
- Habrá un examen al final de cada evaluación, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura.
- Esta asignatura es continua y, por tanto, se recuperarán los años anteriores aprobando el curso actual.

### **MATEMÁTICAS**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 50%, Procedimientos 30% y Actitud 20%.

#### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales se valorarán de 5 a 10 si la misma es positiva y con un 0 si es negativa.

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Se realizará una prueba por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos.
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluarán por separado sobre 10.
- Habrá un examen al final de cada evaluación, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura.
- Se realizará un examen final de curso en junio y uno extraordinario en septiembre.
- Esta asignatura es continua y, por tanto, se recuperarán los años anteriores aprobando el curso actual.

### **TECNOLOGÍA**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue:

- Concepto 40%, Procedimientos 40% y Actitud 20%.
- El trimestre que se realicen los proyectos: Concepto 20%, Procedimientos 60% y Actitud 20%.

#### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales en el aula, se tendrá en cuenta la nota media de las distintas pruebas y se sacará media con las pruebas escritas.

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos.
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluarán por separado sobre 10.
- Habrá un examen al final de cada evaluación, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura.
- Se realizará un examen final de curso en junio y uno extraordinario en septiembre.
- Esta asignatura es continua y, por tanto, se recuperarán los años anteriores aprobando el curso actual.

### **MÚSICA**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 50%, Procedimientos 30% y Actitud 20%.

#### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará dos controles por trimestre, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales en el aula, se tendrá en cuenta la nota media de las distintas pruebas y se sacará media con las pruebas escritas.

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos.
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluarán por separado sobre 10.

## **INGLÉS**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 40%, Procedimientos 40% y Actitud 20%.
- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 100.
- Al día siguiente del control de la unidad, habrá un control de vocabulario con las siguientes características:
  - 20 palabras: 10 English + 10 Spanish
  - Las palabras saldrán de las secciones de Word Bank, Extra, Phrase Bank, Readings de la unidad.
  - En el caso de suspenderlo se restará 1 punto en la nota del control.
- Evaluar por separado el ejercicio de Grammar Consolidation para nota de procedimientos.
- Evaluar el Dictado del Workbook por separado para nota de procedimientos; cada fallo restará 0'5 puntos.
- Evaluar por separado un ejercicio de Listening Comprehension para nota de procedimientos.
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Habrá un examen al final de cada evaluación cuyo valor será el doble de la puntuación de los controles de las unidades.
- Se realizará un examen final de curso en junio y uno extraordinario en septiembre.
- Esta asignatura es continua y, por tanto, se recuperarán los años anteriores aprobando el curso actual.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 40%, Procedimientos 40% y Actitud 20%.

### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará controles escritos, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales en el aula, se tendrá en cuenta la nota media de las distintas pruebas y se sacará media con las escritas.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluará por separado sobre 10.

## **RELIGIÓN**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 60%, Procedimientos 20% y Actitud 20%.

### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales en el aula, se tendrá en cuenta la nota media de las distintas pruebas y se sacará media con las escritas.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluará por separado sobre 10.

## **ÉTICA, EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

- Se establecen los criterios de calificación para Religión, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 60%, Procedimientos 20% y Actitud 20%. Para Educación para la ciudadanía Conceptos 33,3%, Procedimientos 33,3% y Actitud 33,3%

### **CONOCIMIENTOS**

- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- En el caso de realizar pruebas orales en el aula, se tendrá en cuenta la nota media de las distintas pruebas y se sacará media con las pruebas escritas.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Se evaluarán los ejercicios de los distintos temas, con expresa explicación de los alumnos con +/- 0,1 puntos
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos que puedan surgir en cada tema se evaluará por separado sobre 10.

## **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

- Se establecen los criterios de calificación, para 1º, 2º y 4º de ESO los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 0%, Procedimientos 70% y Actitud 30%. Se establecen los criterios de calificación, para los temas de dibujo técnico de 4º de ESO los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 30%, Procedimientos 50% y Actitud 20%.

### **CONOCIMIENTOS**

- En dibujo técnico de 4º de ESO Se realizará un control por cada tema como mínimo o dos como máximo, evaluándolo sobre 10.

### **PROCEDIMIENTOS**

- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- Los trabajos de cada tema se evaluará por separado sobre 10.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 50%, Procedimientos 30% y Actitud 20%.
- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10.
- Se restará 0'5 por cada falta de ortografía en los dictados
- El alumno/a sin la tarea tendrá menos 0'5 puntos en la actitud y se seguirán las normas de disciplina (nota en la agenda).
- La sección de "Evaluación" del final de cada unidad se evaluará para nota de procedimientos.
- Los comentarios de texto de literatura en 3º y 4º de ESO se evaluarán sobre 10 y serán nota de procedimientos.

## **FRANCÉS**

- Esta asignatura es continua y, por tanto, se recuperarán los años anteriores aprobando el curso actual.

### **PRIMER CICLO**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación como sigue: Conceptos 50%, Procedimientos 30% y Actitud 20%.
- Se realizará un control por cada tema, evaluándolo sobre 10. Habrá un examen final de cada evaluación.
- Como notas de procedimientos se evaluarán dictados, ejercicios, ...
- Al corregir las tareas se valorará la resolución de los ejercicios corregidos por los alumnos +/- 0'1 puntos, para nota de procedimientos.

### **SEGUNDO CICLO**

- Se establecen los criterios de calificación, los porcentajes para la evaluación: Conceptos 0%, Procedimientos 70% y Actitud 30%. Como notas de procedimientos se evaluarán las actividades realizadas en la página web, una por unidad.
- Se realizará una traducción de una carilla de un libro por semana y al corregirlas se valorará con +/- 0'1 puntos, para nota de procedimientos.